En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 02 dos de Enero del 2023 dos mil veintitrés, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-57/2022 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES", en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y adquisiciones y la **Mtra.- Dora Aida Vargas Ocegueda .-** Directora del Área de Trabajo Social como Área Requirente**,** ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, siendo las siguientes:

FUNDACION BERTHA O. DE OSETE I.A.P.

CARÁCTER TECNICO

Sobre el grupo 1, se solicita que la silla de ruedas sea de tapicería en vinil.
¿Se puede ofertar con tapicería elaborada en tela de nylon reforzada con cintas de polipropileno, impermeable y 100% lavable, ya que las vestiduras en vinil tienden a deformarse?

R.- Se acepta

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las **14:10** horas con diez minutos del día de su inicio, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.----------

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA.- DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA
DIRECTORA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA